



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2017, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra con carácter definitivo a los directores provisionales que han superado el programa de formación inicial, según el procedimiento de selección de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 1 de abril de 2016. (2017060886)*

Por Orden de 1 de abril de 2016 se convocó el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE n.º 67, de 8 de abril).

Mediante Resolución de 20 de junio de 2016 (DOE n.º 122, de 27 de junio) y posteriores correcciones de errores (DOE n.º 184, de 23 de septiembre y DOE n.º 222, de 18 de noviembre), de la Secretaría General de Educación, se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados y se procede al nombramiento de directores provisionales que deben superar el programa de formación inicial.

Finalizado el programa de formación inicial, procede emitir la resolución que nombre director con carácter definitivo en el centro correspondiente a los directores provisionales declarados aptos en el mismo.

Por todo lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, el Secretario General de Educación,

#### RESUELVE:

Nombrar definitivamente, directores de los centros correspondientes que se detallan en el Anexo de la presente resolución, a los aspirantes que, de acuerdo con el artículo noveno de la Orden de 1 de abril de 2016, han superado el programa de formación inicial.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Secretario General de Educación, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



O bien podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Mérida o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante a elección de éste. Todo ello, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 18 de abril de 2017.

El Secretario General de Educación,  
RAFAEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ

**ANEXO**

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	SELECCIONADO
BADAJOS	ALMENDRALEJO	CONSERVATORIO OFICIAL DE MÚSICA PROFESIONAL ALMENDRALEJO	DAVID MONTES DOMÍNGUEZ
BADAJOS	ALMENDRALEJO	I.E.S. ARROYO HARNINA	SANTIAGO BENIGNO VELAYOS GARCÍA
BADAJOS	AZUAGA	I.E.S. BEMBÉZAR	JUAN MANUEL GARCÍA MOLINA
BADAJOS	BADAJOS	C.E.I.P. CERRO DE REYES	RAÚL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
BADAJOS	BADAJOS	I.E.S. SAN ROQUE	ISAAC BUZO SÁNCHEZ
BADAJOS	BERLANGA	C.E.I.P. JACOBO RODRÍGUEZ PEREIRA	ESPERANZA ÁLAVA NÚÑEZ
BADAJOS	BURGUILLOS DEL CERRO	I.E.S.O. MATÍAS RAMÓN MARTÍNEZ	JUAN DIEGO ORTIZ HERRERA
BADAJOS	CALAMONTE	I.E.S. RUTA DE LA PLATA	M.ª TERESA FUGUEIRA GONZÁLEZ
BADAJOS	CASAS DE DON PEDRO	C.E.I.P. VIRGEN DE LOS REMEDIOS	JUAN ANTONIO CANO CAÑADA
BADAJOS	CORDOBILLA DE LÁCARA	C.E.I.P. ZURBARÁN	CAMILA FABUEL DE MORA
BADAJOS	HELECHAL	C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	DULCENOMBRE DE MARÍA TENA CORTÉS
BADAJOS	HIGUERA DE VARGAS	C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LORETO	REBECA SALAS PIRES
BADAJOS	MALPARTIDA DE LA SERENA	C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN	JOSÉ MARTÍN BOTE SANTANA
BADAJOS	MÉRIDA	C.E.I.P. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	ALICIA GARCÍA LÓPEZ
BADAJOS	MÉRIDA	C.E.I.P. SUÁREZ SOMONTE	ISABEL MATEOS SÁNCHEZ
BADAJOS	PEÑALSORDO	C.E.I.P. VIRGEN DEL ROSARIO	ISABEL MARÍA GODOY DOMÍNGUEZ
BADAJOS	SANTOS DE MAIMONA (LOS)	C.E.I.P. ALCALDE JUAN BLANCO	JOSÉ MANUEL GALLARDO GIRALDO
BADAJOS	SANTOS DE MAIMONA (LOS)	C.E.I.P. MAURICIO TINOCO	CELIA MARÍA REJANO GORDILLO
BADAJOS	SEGURA DE LEÓN	I.E.S. IDELFONSO SERRANO	CAYETANO JOSÉ SERRANO CANTONERO
BADAJOS	SOLANA DE LOS BARROS	I.E.S.O. MARIANO BARBACID	MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ REDONDO
BADAJOS	VALENCIA DE LAS TORRES	C.E.I.P. FERNANDO ALVARADO	M.ª DOLORES ESTEBAN SANTANA
BADAJOS	VILLANUEVA DE LA SERENA	I.E.S. PUERTA DE LA SERENA	ANTONIO PINEDA TEJEDA
BADAJOS	VILLANUEVA DE LA SERENA	I.E.S. SAN JOSÉ	RAÚL AGUADO GARCÍA
BADAJOS	VILLAR DE REY	C.E.I.P. MARÍA AUXILIADORA	M.ª DEL PILAR CAYERO LEBRIJO
BADAJOS	ZAFRA	C.E.I.P. JUAN XXIII	LUISA M.ª PENCO MORENO
BADAJOS	ZAFRA	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	SANTIAGO MARTÍN MARTÍN
BADAJOS	ZAHINOS	C.E.I.P. LUIS CHAMIZO	ESTHER GUTIÉRREZ CAMPILLEJO
CÁCERES	ACEBO	C.E.I.P. CELEDONIO GARCÍA	MARÍA BELÉN CERRO GÓMEZ
CÁCERES	ACEHÚCHE	C.E.I.P. CRISTO DE LA CAÑADA	MARTA ELENA GONZALO GARCÍA
CÁCERES	ALCUÉSCAR	I.E.S. SANTA LUCÍA DEL TRAMPAL	SUSANA COVARSI CARBONERO
CÁCERES	CÁCERES	I.E.S. VIRGEN DE GUADALUPE	M.ª JOSÉ GÓNZALEZ RUANO
CÁCERES	CÁCERES	C.E.I.P. GABRIEL Y GALÁN	FRANCISCO TELLO ROMÁN
CÁCERES	CAMINOMORISCO	I.E.S. GREGORIO MARAÑÓN	SANDRA MARTÍN SÁNCHEZ
CÁCERES	CAMINOMORISCO	C.E.I.P. LOS ÁNGELES	ISABEL MURILLO-RICO PIZARROSO
CÁCERES	CASATEJADA	C.E.I.P. JOSÉ PAVÓN	BEATRIZ GÓMEZ TRUJILLO
CÁCERES	CECLAVÍN	I.E.S.O. CELLA VINARIA	JOSÉ MANUEL GALÁN CORTES
CÁCERES	DELEITOSA	C.R.A. LAS VILLUERCAS	ANA MARÍA SÁNCHEZ SALCEDO
CÁCERES	ESCURIAL	C.R.A. EL MANANTIAL	ESTHER RAMOS ESTEBAN
CÁCERES	GARROVILLAS DE ALCONÉTAR	I.E.S.O. ALCONÉTAR	GUILLERMO BERMEJO CAMPÓN
CÁCERES	JARAÍZ DE LA VERA	C.E.I.P. EJIDO	MARÍA NADIVUSCA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
CÁCERES	MALPARTIDA DE CÁCERES	I.E.S.O. LOS BARRUECOS	JUAN JOSÉ LUENGO RODRÍGUEZ
CÁCERES	MALPARTIDA DE CÁCERES	C.E.I.P. LOS ARCOS	JUAN FERNANDO MOLANO CAMBERO
CÁCERES	MONTEHERMOSO	I.E.S. GABRIEL Y GALÁN	DAVID PÉREZ LÓPEZ
CÁCERES	NAVAS DEL MADROÑO	C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA O	M.ª DEL CARMEN CABEZÓN RUBIO



CÁCERES	PLASENCIA	I.E.S. VALLE DEL JERTE	CLAUDIA ORTEGA ÁVILA
CÁCERES	RIOLOBOS	C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALAZANZ	JAVIER GRISALVO MIMOSO
CÁCERES	TORREJÓN EL RUBIO	C.E.I.P. VIRGEN DE MOFRAGÜE	PABLO CHAVES GONZÁLEZ
CÁCERES	VALENCIA DE ÁLCANTARA	I.E.S. LOUSTAU-VALVERDE	SEBASTIÁN SANTOS PÉREZ-ANGULO

